

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ACTA DE LA SESION ORDINARIA No.08-96  
DEL CONSEJO ASESOR

31 DE OCTUBRE DE 1996

ARTICULO	CONTENIDO	PAGINA
1	SE CONOCE EL ACTA No.07-96.....	2
2	APROBACION DE PERMISOS DE PROFESORES.....	2
3	ASUNTOS VARIOS:.....	3
3.1.	EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES..... SOCIALES PROMUEVE EL CONCURSO DE TRES BECAS DE INVESTIGACION PARA ESTUDIANTES DE GRADO Y POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	3
3.2.	PROPUESTA DE CREAR UNA ZONA DE ..... RECREACION PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES EN LA PARTE QUE ACTUALMENTE SE UTILIZA COMO PARQUEO	5
3.3.	EL SEÑOR DECANO COMENTA LA ..... SITUACION DE LOS ROBOS QUE SE HAN ESTADO PRESENTANDO EN EL EDIFICIO DE LA FACULTAD Y OTRAS SITUACIONES PARTICULARES	6
3.4.	CREACION DEL PUESTO PARA ATENDER ..... EL CENTRO DE MATERIALES Y EQUIPO AUDIOVISUALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	8
3.5.	LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE..... HISTORIA Y GEOGRAFIA COMENTA SOBRE LA REALIZACION DE UN ESTUDIO DE LAS PUBLICACIONES QUE HAN HECHO ALGUNOS MEDIOS DE COMUNICACION ESCRITA DEL MERCADO LABORAL DE LOS PROFESIONALES EN HISTORIA.	9

**ACTA DE CONSEJO ASESOR No.08-96**

Acta de la Sesión Ordinaria No.08-96 del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, celebrada el día 31 de octubre de 1996, a las 9 horas en el Aula 308 del Edificio de Ciencias Sociales, con la asistencia de los siguientes Miembros:

Dr. Henning Jensen, quien preside, Licda. Marianella Aguilar Arce, Directora de la Escuela de Ciencias Políticas, M.Sc. Mercedes Muñoz Guillén, Directora de la Escuela de Historia y Geografía, Lic. José Manuel Salas Calvo, Director de la Escuela de Psicología, M.Sc. Oscar Fonseca Zamora, Director del Instituto de Investigaciones Sociales y como invitada especial la Licda. Ivannia Guerrero R., Directora Administrativa de la Facultad.

**AUSENTES CON EXCUSA**

M.Sc. Roberto Salom Echeverría, Director de la Escuela de Antropología y Sociología, M.Sc. Patricia Vega Jiménez, Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, M.Sc. Ignacio Dobles Oropeza, Director del Instituto de Investigaciones de la Facultad.

**AGENDA CONOCIDA**

1. Aprobación de Actas
2. Permisos Profesores
3. Asuntos Varios

**ARTICULO PRIMERO****APROBACION DE ACTAS**

Se conoce el Acta No.07-96, y se sugiere aprobarla en la próxima sesión, por no haber quorum.

**ARTICULO SEGUNDO**

A CONTINUACION SE CONOCEN LOS SIGUIENTES PERMISOS DE PROFESORES CON LA CONDICION DE ELEARLOS A CONSULTA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ASESOR AUSENTES, POR CUANTO NO HAY QUORUM Y ASI PROSEGUIR CON EL TRAMITE RESPECTIVO Y EN UNA PROXIMA SESION RAFIFICARLOS:

Artículo 54, inciso d.

Escuela de Trabajo Social

1. Solicitud de permiso sin goce de salario de la PROFESORA XINIA ABARCA ZAMORA, del 01 al 15 de diciembre de 1996, con el fin de atender asuntos personales.  
Aprobado por unanimidad por los Miembros presentes.

Escuela de Antropología y Sociología

2. Solicitud de permiso sin goce de salario de la PROFESORA MONSERRAT SAGOT RODRIGUEZ, del 1 de febrero de 1997 al 30 de junio de 1997, con el fin de poder disfrutar de una beca de investigación bajo el programa de Fulbright que le fue otorgada.

Aprobado por unanimidad por los Miembros presentes.

Artículo 54, inciso f.

Escuela de Psicología

3. Solicitud de permiso con goce de salario de la PROFESORA MARITZA SALAZAR PALAVICINI, del 27 de noviembre al 13 de diciembre de 1996, con el fin de poder trabajar con el equipo de la Junta Directiva de Gobierno del WCRP en un asunto particularmente delicado.

Aprobado por unanimidad por los Miembros presentes.

Otras actividades académicas

4. Solicitud de permiso con goce de salario del PROFESOR MANUEL SOLANO BEAUREGARD, del 15 de noviembre de 1996 al 22 de febrero de 1997, con el fin de trasladarse a la Ciudad de México a efectos de concluir sus estudios de Maestría en la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, de la que tiene pendientes algunos requisitos.

Respecto a la solicitud de permiso del Profesor Solano, los señores Miembros del Consejo Asesor sugieren consultar a la Oficina de Asuntos Internacionales sobre el trámite a seguir.

### ARTICULO TERCERO

#### ASUNTOS VARIOS

#### 3.1. EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES PROMUEVE EL CONCURSO DE TRES BECAS DE INVESTIGACION PARA ESTUDIANTES DE GRADO Y POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

El M.Sc. Oscar Fonseca informa que en el Consejo Asesor del Instituto de Investigaciones Sociales No. 236, del 18 de octubre de 1996, se aprobó realizar un concurso de tres becas de investigación para estudiantes de grado y posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales, por medio de una convocatoria de becas para el año 1997. Cada beca consiste en: - Un contrato de 20 horas asistente del 1 de marzo al 15 de diciembre de 1997, - Acceso a equipo de cómputo, - Vinculación con los equipos de investigación del Instituto. Apoyo teórico y metodológico en el marco de las discusiones del programa al que se adscribe, - Apoyo con tiraje del número reglamentario de ejemplares de la tesis.

¿Quiénes pueden participar?

- Estudiantes de licenciatura y maestría de todas las escuelas de la Facultad de Ciencias Sociales que al 31 de enero de 1997 presenten su proyecto de investigación de tesis al Instituto de Investigaciones Sociales. Este proyecto debe haber sido aprobado con anterioridad por la comisión de trabajos finales de graduación de su escuela.

- El proyecto debe ser entregado en el Instituto de Investigaciones Sociales a más tardar el 31 de enero de 1997, en un sobre cerrado dirigido a: Programa de apoyo a tesis.

Asimismo el M.Sc. Fonseca desea solicitarles a los Directores de las Unidades Académicas de la Facultad, el apoyo para difundir dicha actividad.

#### 3.2. PROPUESTA PARA AMPLIAR LA ZONA VERDE PARA USO DE DOCENTES Y ESTUDIANTES EN EL AREA ALEDAÑA A LOS CUBICULOS.

El señor Decano comenta que se reunió con la Directora Administrativa de la Facultad y con el Coordinador de la Comisión de Asuntos Administrativos de la misma, para hacerle una propuesta

a la Facultad, la cual consiste en convertir la zona ubicada entre la Facultad de Ciencias Económicas y la parte del frente de los Cubículos en un hermoso jardín y para acondicionarla de la mejor manera posible, sembrando plantas y colocando mesas y asientos, con el fin de que tanto docentes como estudiantes puedan disfrutar de ese espacio, para reuniones o intercambiar ideas. Es del conocimiento de ustedes que se dio un uso desmedido de esta zona como parqueo que atentó contra la seguridad de quienes tienen sus oficinas en esa área, utilizando los espacios frente a las entradas de los cubículos, las aceras, las escasas zonas verdes e incluso entre los módulos de las oficinas para colocar los vehículos. Aunado a esto se ha incrementado el ruido y la contaminación que se produce por los mismos automotores.

Al mismo tiempo, informa que se realizarían las gestiones pertinentes ante las autoridades universitarias para que se le reserve a la Facultad un espacio para estacionamiento, ya sea en el Parqueo de Ciencias Económicas y Físico-Matemáticas, o como se ha hecho actualmente, como medida de emergencia, al frente de la Biblioteca Carlos Monge Alfaro.

Agrega el señor Decano, que la Rectoría ha manifestado su anuencia, para la creación de este proyecto.

El Director de la Escuela de Psicología manifiesta que le parece pertinente la propuesta, considera una excelente medida el realizar el mencionado proyecto, señala que él sufre el ruido que ocasionan los vehículos que pasan cerca de la ventana de su oficina. También considera importante la conservación ambiental que se debe dar, por lo que propone se tomen medidas después de terminada la construcción, para evitar el ingreso de los vehículos a la mencionada zona.

Al respecto la Directora Administrativa comenta que tal y como se encontraba esta zona no se podía responder ante una emergencia, por los obstáculos para el ingreso de una ambulancia al Edificio de la Facultad. Además, agrega que la capacidad para estacionar vehículos era muy pequeña. Así se sobrepasó en los límites de capacidad. Considera conveniente no obstaculizar la salida de emergencia del edificio ante cualquier eventualidad.

### 3.3. EL SEÑOR DECANO COMENTA LA SITUACION DE LOS ROBOS QUE SE HAN ESTADO PRESENTANDO EN EL EDIFICIO DE LA FACULTAD Y OTRAS SITUACIONES PARTICULARES.

El señor Decano expresa su preocupación por la situación que se está presentando en el Edificio de Ciencias Sociales, respecto a los robos que se dan en el Edificio. Aparentemente existe una banda de niños y niñas que se esconden en las oficinas de Profesores y Administrativos para realizar hurtos, los cuales son de importancia para los docentes, como por ejemplo los libros.

Otro problema más grave que se está solventando es la situación que se presenta en los baños tanto de mujeres como de hombres. Se tienen denuncias muy recientes de personas que han sido asaltadas o violentadas sexualmente, por lo que se han hecho gestiones para desarrollar un plan preventivo.

La Dra. Laura Guzmán, Directora del Programa Interdisciplinario de Estudios del Género, ofreció cooperación para elaborar junto con la Directora Administrativa un plan preventivo en relación con el asunto en mención.

La Directora de la Escuela de Historia y Geografía expresa su inquietud por el peligro que se corre al salir del Edificio de Ciencias Sociales en la noche, por la carencia de reflectores.

Sobre el asunto, el señor Decano informa que en repetidas ocasiones ha solicitado la instalación de reflectores en las partes oscuras cercanas al Edificio.

El M.Sc. Fonseca considera que el proyecto se debe dar a pesar de los problemas de seguridad, pero considera conveniente solicitarle a las autoridades correspondientes mayor protección para los vehículos de los profesores que laboran para la Universidad de Costa Rica.

Los señores Miembros del Consejo Asesor intercambian inquietudes y preocupaciones respecto a la inseguridad que se está presentando en el Edificio de Ciencias Sociales y en sus alrededores.

#### 3.4. CREACION DEL PUESTO PARA ATENDER EL CENTRO DE AUDIOVISUALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

El señor Decano comenta que en la Sesión del Consejo Asesor No.329 del 31 de mayo de 1995 se acordó la instalación de un Centro de Materiales y Equipo Audiovisual en la Facultad y se puso en marcha el presente año obteniéndose resultados muy positivos de las Unidades Académicas, las cuales son las usuarias de este servicio. Este Centro desconcentrado está a cargo del señor Alfonso Matamoros. Se les ha solicitado a las autoridades universitarias correspondientes que se recalifique la plaza, por la excelente calidad de su trabajo. Su plaza es de conserje dos. conserje dos.

Por lo tanto, les solicita a los Miembros de este Consejo Asesor el apoyo para que esta plaza sea recalificada en equipo audiovisual.

Los Miembros del Consejo Asesor acuerdan apoyar dicha gestión.

3.5. LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA COMENTA SOBRE LA REALIZACION DE UN ESTUDIO DE LAS PUBLICACIONES QUE HAN HECHO ALGUNOS MEDIOS DE COMUNICACION ESCRITA SOBRE EL DESEMPLEO Y EL MERCADO LABORAL DE LOS PROFESIONALES EN HISTORIA.

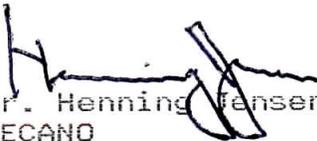
La Directora de la Escuela de Historia y Geografía manifiesta su preocupación por las publicaciones de algunos medios de comunicación escrita el desempleo y el mercado laboral de los profesionales en Historia, lo que provoca un efecto negativo en el ingreso y la permanencia en la Carrera de Historia, es por esta razón que la Escuela ha iniciado un estudio de dichos documentos, para evaluar la veracidad de esa información y si es el caso realizar una publicación señalando la manipulación de los datos hechos en esas publicaciones, antes de que se inicie el período de matrícula. Por otra parte invita a los y las colegas al análisis de esas publicaciones y a la Facultad a pronunciarse al respecto.

La M.Sc. Marianella Aguilar comenta también que está preocupada por las publicaciones que se hicieron en el Periódico La Nación y en el Heraldó. Considera que la percepción ha sido errónea, por cuanto en los 5 últimos años el mercado laboral se ha ido incrementando para los politólogos.

El señor Decano indica que no se deben realizar esfuerzos individuales sino un esfuerzo en conjunto y hacer una defensa de las Ciencias Sociales.

Luego de varios comentarios al respecto, los señores Miembros del Consejo Asesor acuerdan realizar los esfuerzos en forma conjunta y al mismo tiempo hacer una defensa de las Ciencias Sociales. Se sugiere que la M.Sc. Mercedes Muñoz coordine la reunión con los representantes de cada Escuela de la Facultad, para elaborar un sólo documento.

SE LEVANTA LA SESION A LAS 11: A.M.

  
Dr. Henning Jensen P.  
DECANO

  
M.Sc. Mercedes Muñoz G.  
SECRETARIA